

== BANCO ==
CASTELLANO



MEMORIA

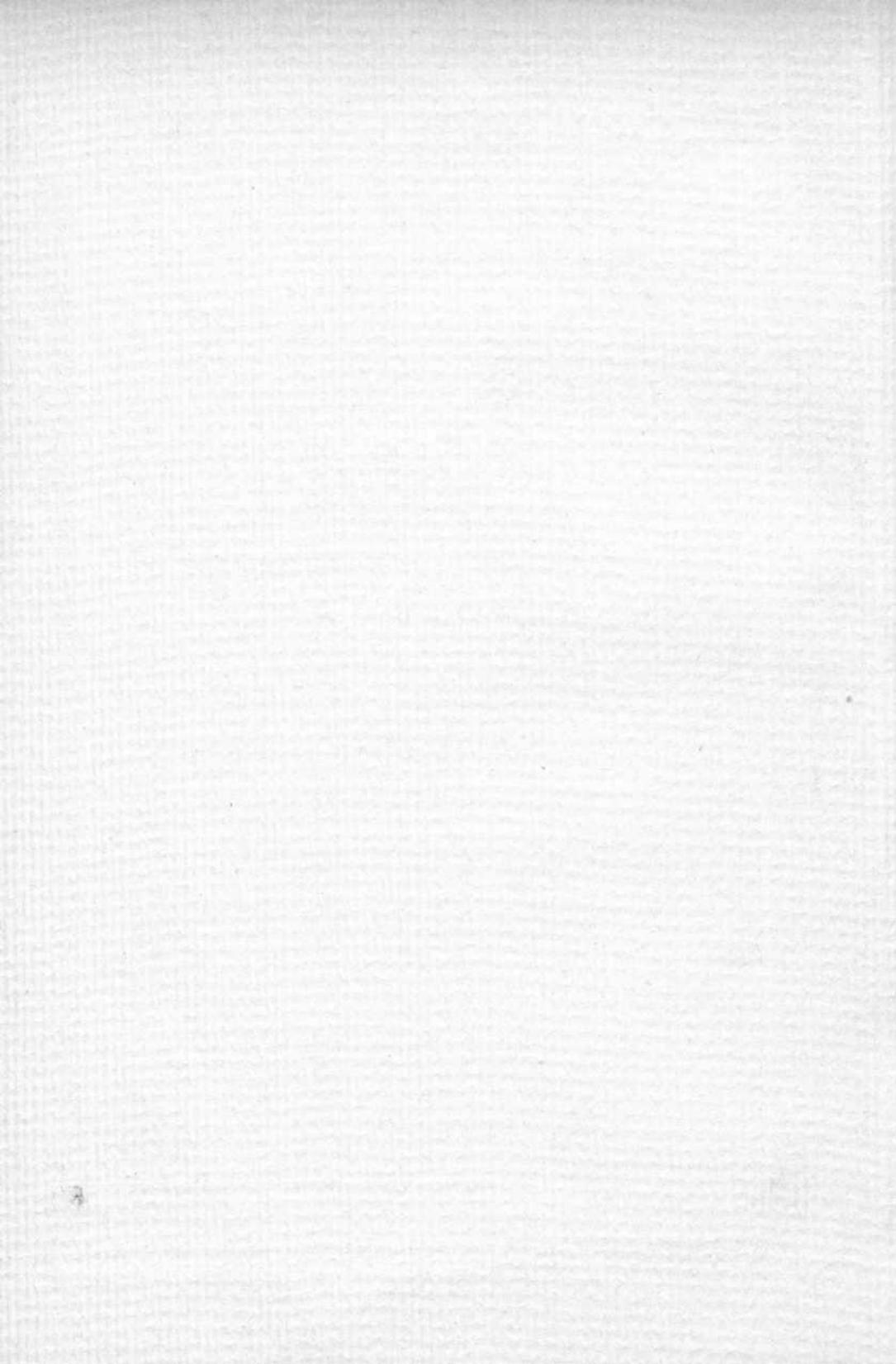
DEL

VIGÉSIMO NOVENO
EJERCICIO SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928

LEÍDA

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EN 28 DE ENERO DE 1929

VALLADOLID: IMPRENTA CASTELLANA
DUQUE DE LA VICTORIA, 31 y MONTERO CALVO, 17



G.H 853

MEMORIA

BANCO CASTELLANO

MEMORIA

DEL VIGÉSIMO NOVENO EJERCICIO SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1928, LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EN 28 DE ENERO DE 1929.



SEÑORES ACCIONISTAS:

Con la viva satisfacción que siempre sentimos al veros reunidos en nuestro domicilio, pasamos a rendiros cuenta del resultado de las operaciones de este establecimiento en el ejercicio de 1928, dando con ello cumplimiento a la grata obligación que nos impone el art. 57 de nuestros estatutos.

Continúan discutiéndose en el exterior las liquidaciones de la post-guerra, cuyo arreglo definitivo está resultando tan laborioso que no ha podido alcanzarse aún después de haberse consumido en esos complicados ajustes doble tiempo del que duró el período de hostilidades. Las tres grandes cuestiones que se debaten: revisión del plan Dawes, arreglo de deudas interaliadas y evacuación de Renania, íntimamente relacionadas entre sí, no han tenido más mejora durante el año último que la de haberse llegado a concertar entre los gobiernos aliados y Alemania la reunión de una Conferencia de peritos que fije nuevas cifras de reparaciones más de acuerdo con la capacidad de pago de esta última nación. El interés con que en el mundo entero se siguen a diario estas difíciles negociaciones supera a todo encarecimiento, pues a nadie se oculta que del buen resultado de ellas depende la consolidación de la paz europea.

Paralelamente a estos esfuerzos por liquidar la guerra pasada, se han sucedido otros, altamente loables, por evitar las guerras futuras. La constante intervención de la Sociedad de las naciones en los incidentes internacionales, los tratados de arbitraje, la firma del pacto Kellog, son viva expresión del anhelo que se siente en todos los países por garantizar la solución pacífica de los futuros conflictos.

Pero la eficiencia de los medios anteriores, debe inspirar hasta ahora poca confianza, pues las naciones que los han adoptado no renuncian por ello a seguir aumentando sus ejércitos y sus armadas, lo que como es natural, aviva el recelo de las unas para con las otras.

Al amparo de la paz que durante el año se ha disfrutado, continúa mejorando la situación financiera de todos los países. Francia, Noruega, Grecia, Bulgaria y Estonia han estabilizado sus monedas durante el año que acaba de pasar. No obstante esta sana tendencia a la regularización del intercambio mundial del dinero, se han observado en el mercado del mismo, diferencias y anomalías de difícil explicación. No es fácil, en efecto, darse cuenta, de por qué en Francia—con una economía en reconstitución, fuerte deuda exterior y acabando de consolidar en su moneda una pérdida de las cuatro quintas partes de su valor— está el tipo de descuento a $5\frac{1}{2}$ por 100, mientras que en los Estados Unidos—país acreedor de poderosa organización financiera, donde se acumulan las mayores reservas amarillas del mundo, y de cuya moneda se ha llegado a decir que hace el valor del oro— está el tipo de descuento a 5 por 100, y se han pagado al terminar el año en la Bolsa de Nueva York tipos de interés hasta de 12 por 100.

* * *

La Hacienda pública española ha continuado robusteciéndose durante el año 1928. La liquidación provisional de este ejercicio, según recientes declaraciones del señor Ministro de Hacienda, ha arrojado un superávit de 183 millones de pesetas. Los ingresos han excedido en 299 millones a los de 1927 y en 556 millones a los de 1926. Por consiguiente, no se ha hecho precisa ninguna emisión de deuda por cuenta del presupuesto ordinario, habiéndose emitido solamente 500 millones de pesetas para atenciones del presupuesto extraordinario de obras públicas y 300 millones de Deuda ferroviaria para el plan de ordenamiento y reconstrucción de los ferrocarriles. Además de las anteriores emisiones, el Estado convirtió durante el año último 3.407 millones de Deuda perpetua interior 4 por 100, en

Deuda amortizable en 70 años al 3 y 4 por 100 de interés por todo su valor nominal la primera y al 80 por 100 de su valor nominal la segunda. Todas las dichas emisiones fueron bien acogidas por el público, que acudió a suscribir-las con el entusiasmo de costumbre. La cotización de los fondos públicos avanza notablemente durante el año, pasando la Deuda reguladora de 70,75 en 31 de Diciembre de 1927 a 75,75 en 31 de Diciembre último.

El año bursátil ha sido francamente bueno. La gran mayoría de los valores cotizados conquistan una apreciable mejora sobre el año precedente, sobresaliendo las acciones de la Unión Española de Explosivos, cuya estimación ha llegado a términos insospechados. La abundancia de disponibilidades que en el año anterior se produjo, continuó en el primer semestre del que examinamos, pero siendo el factor predominante de ella, como en la Memoria del año pasado advertíamos, la presencia del dinero extranjero con fines especulativos, al iniciarse en el segundo semestre la retirada de estos fondos, se produjo el consiguiente enrarecimiento de efectivo con subida general de las divisas extranjeras. Ante la brusca depreciación de la peseta, el Gobierno acudió a su defensa creando el Comité Interventor de Cambios, el cual impuso a todos los Bancos operantes en España la obligación de llevar con arreglo a modelo el registro de todas las operaciones de cambio extranjero, y la de enviar al Comité estados semanales de movimiento y situación de estas divisas. Decidido ya a intervenir, abrió el Estado créditos en dólares en Nueva York y en libras esterlinas en Londres, remitió a esta última plaza dos millones de libras del oro de su propiedad en el Banco de España, decretó la elevación del 25 al 50 por 100 de los derechos de Aduanas a pagar en oro, y requirió al Banco de España para que subiera de un modo general sus tipos de interés. Atendiendo el requerimiento, el Banco de España elevó, el día 19 de Diciembre en medio por ciento todos los tipos de sus operaciones, siendo los efectos inmediatos de esta medida, la reposición del cambio de la peseta y una depresión general en la cotización de todos los valores para acomodarse al nuevo precio del dinero.

Es propósito del Sr. Ministro de Hacienda que en el año 1929 quede implantado en España el patrón oro, a cuyo efecto ha sido ya nombrada una Comisión que estudie y proponga al Gobierno el sistema a elegir y los medios que se han de adoptar para implantarlo.

Sigue la crisis mercantil por debilidad de precios y falta de ventas. En el año que nos ocupa han sido protestadas en toda España por falta de pago 46.003 letras aceptadas con un aumento de 2.441 sobre el año 1927 y de 6.207 sobre el 1926.

* * *

La cosecha de trigo en España ha sido francamente mala. Según los datos recopilados por «El Norte de Castilla», se recolectaron 26.436.950 quintales métricos contra 32.225.525 en el año anterior y 34.290.900 en el precedente, siendo la media de producción en el actual de 6,68 quintales métricos por hectárea, contra 8,10 en 1927. En nuestra región el resultado de la cosecha ha sido ruinoso en cantidad y calidad. Se achaca este desastre al exceso de lluvias en la primavera y a los violentos calores de los meses de Junio y Julio. El precio medio en toda la nación fué de 51 pesetas los 100 kilos contra 47,71 pesetas el año anterior. El déficit entre la producción y el consumo se calcula en 10 millones de quintales métricos. Este déficit obligó al Gobierno a decretar la importación de trigos extranjeros.

La industria harinera de nuestra comarca ha tenido otro mal año por haber pagado cara la primera materia para obtener después, por su mala calidad un rendimiento de harina insuficiente. Por otra parte, ha tenido que sufrir una ruda competencia de la molinería del litoral, colocada en mejores condiciones por la molturación de trigos exóticos.

La debilidad de las ventas en trigos y harinas se ha reflejado en nuestras operaciones, produciendo una disminución en el total movimiento de nuestra contabilidad, debida por entero a menor negociación en letras de esa procedencia.

* * *

A la operación de conversión del Interior en Amortizable que antes dejamos apuntada, acudió este Banco convirtiéndose en Deuda Amortizable 3 por ciento 10.400.000 pesetas nominales de Deuda perpetua Interior que tenía en su cartera. Esta nueva deuda presenta sobre la anterior, entre otras ventajas, la de ser pignorable en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor efectivo y la de disfrutar hasta 31 de Diciembre de 1936 una bonificación de medio por ciento en el tipo del interés, con exención del timbre en las pólizas de pignoración.

También acudió el Banco al empréstito de Amortizable 4 1/2 por 100 solicitando 2.000.000 de pesetas y siéndonos adjudicadas 348.500 que conservamos en Cartera.

Habiendo resultado adjudicatarios, en el concurso abierto por la Excm. Diputación Provincial de Valladolid para la emisión de un empréstito de 1.400.000 pesetas con destino a la constitución de la fianza para garantizar al Estado el servicio de recaudación de contribuciones, efectuamos la operación abriendo, el día 5 de Octubre, suscripción pública de 2 800 obligaciones 5 por 100, amortizables en veinte años, al tipo de 94 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores. La suscripción fué rápidamente cubierta, demostrándose con ello el sólido crédito de nuestra corporación provincial.

* * *

Por R. D. ley de 6 de Agosto último se creó el Banco Exterior de España, para el fomento del comercio con el exterior, subvencionado y auxiliado por el Estado que intervendrá de modo muy directo en su administración. Al concurso abierto para la adjudicación de esta importante empresa, se han presentado dos proposiciones, una de ellas suscrita por 94 Bancos y banqueros—entre los que figura el Banco Castellano—cuyos capital y reservas suman en junto 1.468 millones de pesetas. Al cerrarse esta Memoria no es conocido aún el resultado del concurso.

* * *

Para instalar con más amplitud, y por consiguiente con mejor servicio, las oficinas de nuestra sucursal de Palencia, hemos comprado en el mes de Noviembre último la casa núm. 7 de la calle de Don Sancho, de aquella ciudad. El nuevo inmueble, que con el edificio de la Central y el de nuestra sucursal de Segovia viene a constituir una de las sólidas inversiones de nuestro activo social, quedará en breve acomodado al uso a que se le destina, y facilitará seguramente, por su céntrica situación y excelentes condiciones, la labor futura de nuestra sucursal de Palencia.

* * *

A pesar del mal resultado de la cosecha y de su reflejo en nuestras operaciones, la cuenta de los beneficios, favorecida por otros conceptos, ha arrojado un alza sobre el año anterior de 28.827,87 pesetas. El ejercicio de 1927 había tenido ya sobre el de 1926 otro aumento de 35.413,60 pesetas. La persistencia en el alza de los beneficios, acompañada de la mejora de cotización de los valores de nuestra cartera, y del incremento constante de los fondos ajenos en nuestro poder, nos ha decidido a proponeros el aumento en un 1 por 100 del dividendo de 8 que veníamos repartiendo, y que pasará así a ser de 9 por 100 libre de impuestos, después de haber dejado bien dotadas las amortizaciones y reservas. Nos complace el poder haceros esta proposición, por ser un signo más de la creciente prosperidad de nuestro establecimiento.

* * *

A continuación exponemos la comparación de las principales cifras de nuestras operaciones, con las del ejercicio anterior.

Movimiento general.—El de todas las cuentas de nuestra contabilidad—de un solo lado del libro Mayor—ha sido:

En 1927	Ptas.	1.464.222.620,44
En 1928....	»	1.590.513.162,50
Menos en 1928.	Ptas.	73.709.457,94

Balance general.—El cerrado en fin de Diciembre se eleva a:

En 1927.....	Ptas.	118.268.192,29
En 1928.....	»	126.872.610,17
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	8.604.417,88
		<hr/>

Caja y Banco de España.—Existencia en fin de Diciembre.

En 1927.....	Ptas.	7.060.243,59
En 1928.....	»	7.078.228,18
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	17.984,59
		<hr/>

Gastos generales.—Importe anual de los mismos:

En 1927.....	Ptas.	675.194,12
En 1928.....*	»	691.440,83
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	16.246,71
		<hr/>

Cartera.—Existencia en valores y efectos:

En 1927.....	Ptas.	44.910.397,22
En 1928.....	»	50.370.356,71
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	5.459.959,49
		<hr/>

Créditos.—Saldo a nuestro favor:

En 1927... ..	Ptas.	10.748.844,40
En 1928.....	»	10.245.828,76
		<hr/>
Menos en 1928.	Ptas.	503.015,64
		<hr/>

Acreedores.—Saldo a su favor:

En 1927.....	Ptas.	59.218.118,27
En 1928.....	»	64.107.578,31
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	4.889.460,04
		<hr/>

Este alza se descompone en la forma siguiente:

Alza en «Cuentas corrientes» y		
«Caja de Ahorros».....	Ptas.	5.070.112,68
Baja en «Bancos y Banqueros»	»	180.652,64
		<hr/>
Alza líquida...	Ptas.	4.889.460,04
		<hr/>

Ganancias y pérdidas.— Utilidades líquidas del ejercicio:

En 1927.—Saldo de la		
cuenta.....	Ptas.	1.039.486,09
Remanente de 1926, a		
deducir... ..	Ptas.	58.258,58
		<hr/>
	Ptas.	981.227,51
En 1928.—Saldo de la		
cuenta.....	Ptas.	1.039.273,89
Remanente de 1927, a		
deducir.....	Ptas.	29.218,51
		<hr/>
	Ptas.	1.010.055,38
Más en 1928.....	Ptas.	28.827,87
		<hr/>

VALORES NOMINALES

Depósitos de valores.—Existencias:

En 1927.....	Ptas.	48.431.724,41
En 1928.....	»	51.878.054,41
		<hr/>
Más en 1928...	Ptas.	3.446.330,—
		<hr/>

Las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio, alcanzan la cifra de pesetas 1.010.055,38, a las que agregadas 29.218,51 del saldo de entrada, hacen en junto pesetas 1.039.273,89 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Impuestos	Ptas.	139.628,78
Fondo de previsión.....	»	200.000,—
Amortizaciones.....	»	110.000,—
Donativo a la Caja de Previsión de los Empleados.....	»	10.000,—
Dividendo de 9 por 100, libre de impuestos:		
Repartido a cuenta en Julio, 3 por 100.....	180.000,—	
A distribuir contra cupón número 29 de la serie A y número 18 de la B, 6 por 100	<u>360.000,—</u>	» 540.000,—
Remanente para el ejercicio próximo.	»	<u>39.645,11</u>
TOTAL.....	Ptas.	<u>1.039.273,89</u>

* * *

El día 2 de Marzo p. p., falleció nuestro Consejero don Miguel de Uña Anta, después de haber prestado al Banco durante 21 años su eficaz y valiosa cooperación. El dolor grande que en nosotros produjo la muerte del amigo bondadoso y leal compañero, se vió aumentado por el sentimiento de que el Banco hubiera perdido un consejero ejemplar. Su acendrado afecto por nuestra institución, del que en vida nos dió pruebas tan repetidas, no puede tener ya otra correspondencia por nuestra parte, que la de que en esta casa conservemos vivo e inextinguible su grato recuerdo.

* * *

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Miguel de Uña, el Consejo del Banco en su sesión de 14 de Abril, y usando de la autorización que le concede el art. 42 de los Estatutos, designó interinamente al accionista Don José Gómez Rodríguez, de cuyas excelentes dotes espera provechosos rendimientos. El Consejo os ruega que confirméis este nombramiento.

* * *

Corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a los señores don José García-Lomas del Castillo, don Calixto Fandos Loras y don Justo Garrán y Moso. Son reelegibles.

* * *

El personal de este Banco ha seguido mereciendo los mayores elogios por su celosa e inteligente labor.

Valladolid, 31 de Diciembre de 1928.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Santos Vallejo García.

EL DIRECTOR GERENTE.

Arturo López Argüello.

BALANCE GENERAL EN

ACTIVO

BALANCE

Cuentas		
I. Bienes y Derechos	I. Bienes y Derechos	
II. Cuentas	II. Cuentas	
III. Cuentas	III. Cuentas	
IV. Cuentas y Provisiones al Exterior	IV. Cuentas y Provisiones al Exterior	
V. Cuentas	V. Cuentas	
VI. Cuentas y Provisiones al Exterior	VI. Cuentas y Provisiones al Exterior	
VII. Cuentas de Gastos y Provisiones	VII. Cuentas de Gastos y Provisiones	
VIII. Cuentas de Gastos	VIII. Cuentas de Gastos	
IX. Cuentas de Gastos	IX. Cuentas de Gastos	
X. Cuentas de Gastos	X. Cuentas de Gastos	
XI. Cuentas de Gastos	XI. Cuentas de Gastos	
XII. Cuentas de Gastos	XII. Cuentas de Gastos	
XIII. Cuentas de Gastos	XIII. Cuentas de Gastos	
XIV. Cuentas de Gastos	XIV. Cuentas de Gastos	
XV. Cuentas de Gastos	XV. Cuentas de Gastos	
XVI. Cuentas de Gastos	XVI. Cuentas de Gastos	
XVII. Cuentas de Gastos	XVII. Cuentas de Gastos	
XVIII. Cuentas de Gastos	XVIII. Cuentas de Gastos	
XIX. Cuentas de Gastos	XIX. Cuentas de Gastos	

BANCO CA

BALANCE GENERAL EN 31 ACTIVO (Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21

		Pesetas	Cts,
I. Caja y Bancos:			
Caja y Banco de España.....	7.078.228,18		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)...	8,807,54		
Bancos y Banqueros.....	<u>4.056.765,08</u>	11.143.800	80
II. Cartera:			
Efectos de comercio hasta noventa días	14.332.913,93		
Títulos } Fondos públicos.....	28.225.073,32		
Títulos } Otros valores	<u>7.812.369,46</u>	50.370.356	71
III. Créditos:			
Deudores con garantía prendaria.	5.696.700,80		
Deudores varios a la vista	180.328,57		
Deudores a plazo.....	4,368.799,39		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	»	10.245.828	76
IV. Cupones y amortizaciones al cobro:		344.284	95
V. Inmuebles:		1.798.983	12
VI. Mobiliario e instalación:		14.939	93
VII. Cuentas de orden y diversas:		1.076,361	49
		<u>74.994.555</u>	76
VIII. Depósitos de valores:		51.878.054	41
		<u>126.872.610</u>	17
TOTAL DEL ACTIVO.. .. .		126.872.610	17

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Santos Vallejo García.

STELLANO

DE DICIEMBRE DE 1928

de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924).

PASIVO

	Pesetas	Cts.
I. Capital:	6.000.000	>
II. Fondo de reserva:.....	3.000.000	>
III. Fondo de previsión:..	700.000	>
IV. Acreedores:		
Bancos y Banqueros	9.539.637,85	
Acreedores a la vista	31.326.556,18	
Acreedores hasta el plazo de un mes	20.317.404,88	
Acreedores a mayores plazos....	2.854.023,46	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	<u>69.955,94</u>	
	64.107.578	31
V. Efectos y demás obligaciones a pagar:.....	489.815	98
VI. Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro:	207.954	14
VII. Cuentas de orden y diversas:	449.562	22
VIII. Ganancias y pérdidas:		
Remanente para el ejercicio próximo.....	39.645	11
	<hr/>	
	74.994.555	76
IX. Depositantes de valores:	51.878.054	41
	<hr/>	
TOTAL DEL PASIVO.....	126.872.610	17

Valladolid, 31 de Diciembre de 1928.

EL DIRECTOR GERENTE,

Arturo López Argüello.

EL INTERVENTOR,

Maximino Gutiérrez Ortega.

BANCO CASTELLANO

EXTRACTO de la cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1928.

BENEFICIOS	PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Saldo de cuenta anterior.....	29.218	51		
Cuentas corrientes deudoras	115.947	08		
Efectos comerciales.....	1.018.501	98		
Giros sobre España.....	12.950	57		
Préstamos y créditos	272.169	69		
Rendimiento de valores en cartera.	1.918.617	04		
Varios conceptos	85.555	95	3.452.960	60
QUEBRANTOS				
Gastos generales.....	691.440	85		
Cuentas corrientes acreedoras	501.512	67		
Intereses en la Caja de Ahorros...	1.178.578	15		
Varios conceptos	42.155	08	2.415.686	71
UTILIDADES LÍQUIDAS.....			1.039.275	89
DISTRIBUCIÓN				
Impuestos			159.628	78
Fondo de previsión.....			200.000	»
Amortizaciones			110.000	»
Donativo a la Caja de Previsión de los Empleados ..			10.000	»
Dividendo de 9 por 100, libre de impuestos:				
Repartido a cuenta en Julio, 5 por 100 Ptas. 180.000				
A distribuir contra el cupón núm. 29 de la serie A y núm. 18 de la B, 6 por 100.....	»	560.000	540.000	»
Remanente para el ejercicio próximo.....			59.645	11
TOTAL.....			1.039.275	89

Valladolid, 31 de Diciembre de 1928.

V.º B.º

EL DIRECTOR GERENTE,

Atruro López Argüello.

EL INTERVENTOR,

Maximino Gutiérrez Ortega.

BANCO CASTELLANO

EXTRACTO de la cuenta de Gastos generales en
31 de Diciembre de 1928.

	PESETAS	CTS.
Personal	478.745	77
Material.....	27.465	67
Contribuciones e impuestos	59.719	54
Correo, telegramas y telefonemas ..	45.758	20
Alumbrado.....	5.057	86
Calefacción ..	7.949	40
Corretajes	22.867	08
Anuncios y suscripciones	15.084	32
Seguros	1.077	85
Conservación interior ..	11.162	25
Agua	1.474	22
Varios conceptos.....	59.100	67
TOTAL.....	691.440	85

Valladolid, 31 de Diciembre de 1928.

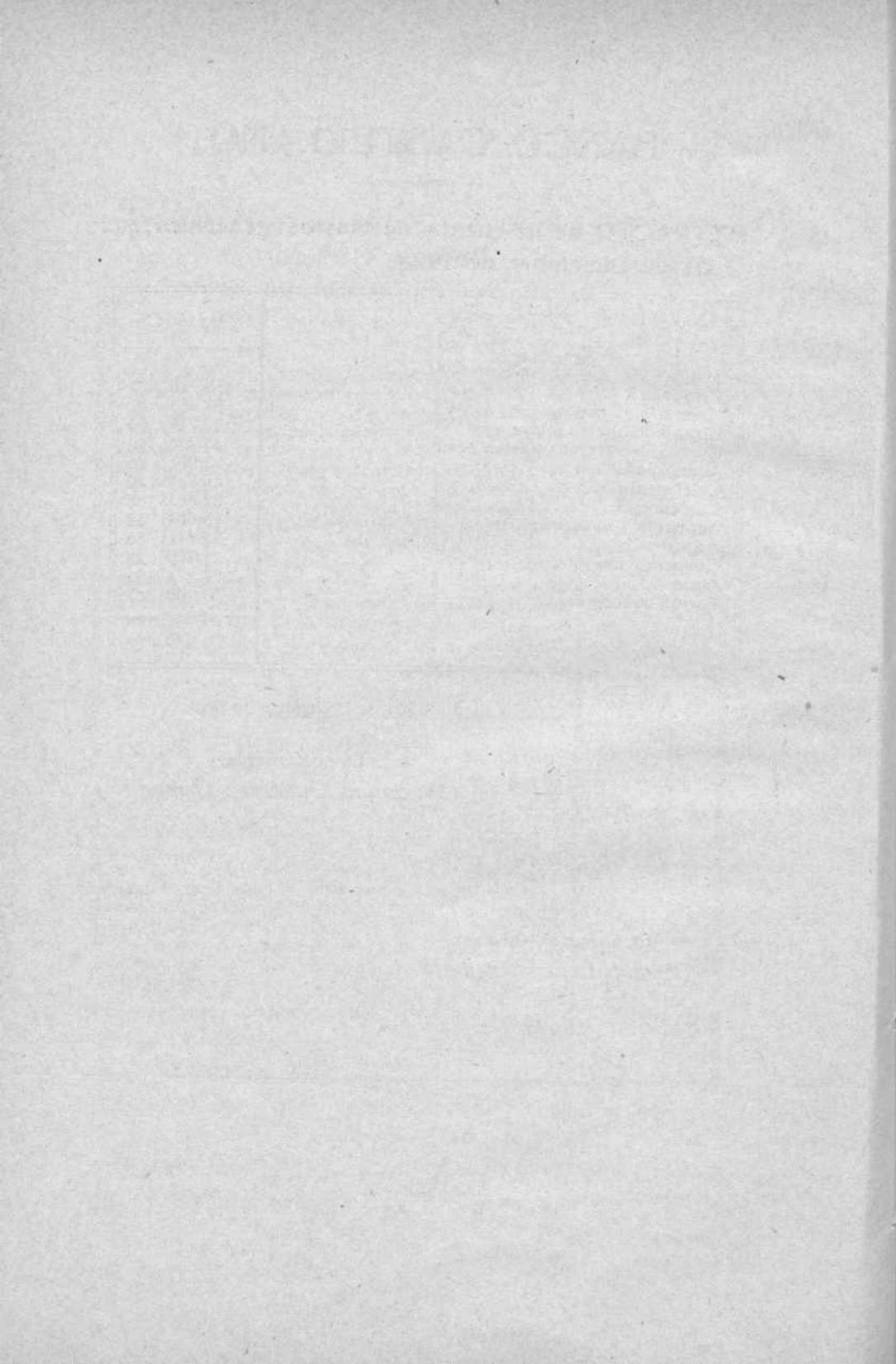
EL INTERVENTOR,

Maximino Gutiérrez Ortega,

V.º B.º

EL DIRECTOR GERENTE,

Arturo López Argüello.



ACUERDOS

TOMADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EN 28 DE ENERO DE 1929

Aprobar en todas sus partes la Memoria y el Balance general del ejercicio de 1928, anteriormente insertos.

* * *

Confirmar el nombramiento interino de consejero hecho por el Consejo a favor de don José Gómez Rodríguez.

* * *

Reelegir a los consejeros salientes don José García-Lomas del Castillo, don Calixto Fandos Loras y don Justo Garrán y Moso.

* * *

Conceder un voto de gracias al Consejo, Gerencia y personal del Banco por su gestión en el ejercicio de 1928.

Valladolid, 28 de Enero de 1929.

EL SECRETARIO GENERAL,
Félix Cuadrillero.

V • B •

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,
Santos Vallejo.

CONSEJO DE GOBIERNO
Y ALTO PERSONAL DEL BANCO CASTELLANO

Presidente:

Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García.

Vicepresidente 1.º:

Excmo. Sr. D. José María Zorita Díez.

Vicepresidente 2.º:

Sr. D. Baldomero Alonso López.

Vocales:

Sr. D. Senén Pérez Pastor.

Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero.

Sr. D. Justo Garrán Moso.

» » Vicente Moliner Vaquero.

Excmo. Sr. D. Julio Guillén Sáenz.

Iltmo. Sr. D. José García-Lomas del Castillo.

Sr. D. Calixto Fandos Loras.

» » José Gómez Rodríguez.

Director Gerente:

Sr. D. Arturo López Argüello.

Subdirector:

Sr. D. Tiburcio Gómez Díez.

Inspector de operaciones:

Sr. D. Mariano López Aparicio.

Cajero:

Sr. D. Vicente Sendino Muñoz.

Interventor:

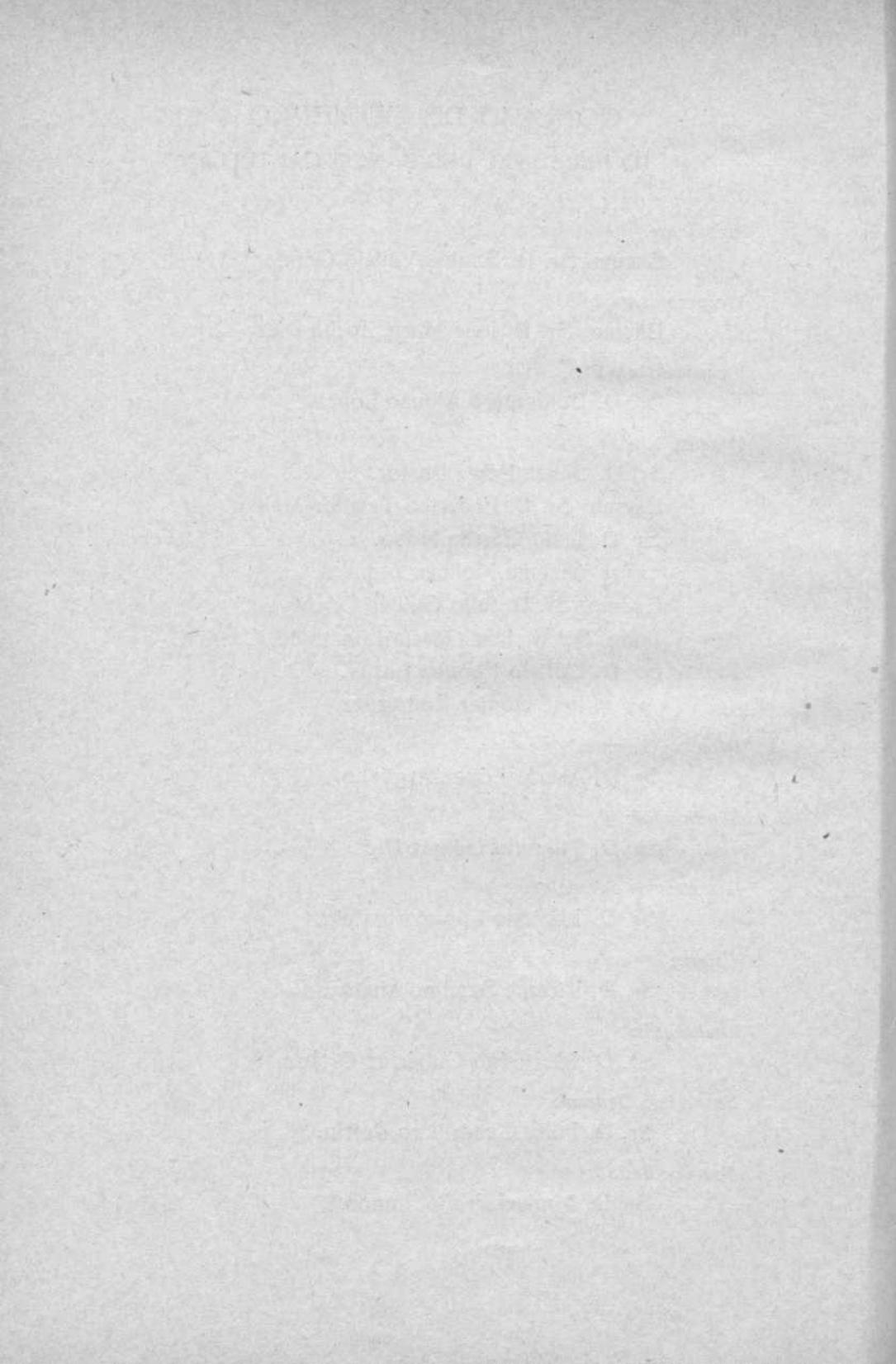
Sr. D. Maximino Gutiérrez Ortega.

Secretario General:

Sr. D. Félix Cuadrillero Perrín.

Tenedor de Libros:

Sr. D. Manuel Fraile Ramos.



SUCURSAL DE PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.

Vicepresidente:

Excmo. Sr. D. Angel Merino y Ortiz.

Vocales:

Sr. D. Luis Calderón y Martínez de Azcoitia.

» » Zoilo Zuazagoitia Arana.

» » Manuel Polo Sánchez.

Director:

Sr. D. Valentín García y Martínez de Velasco.

Interventor:

Sr. D. Amador Martín Madera.

Cajero:

Sr. D. Julián Conde Moro

SUCURSAL DE ZAMORA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Sr. D. Miguel Núñez Bragado.

Vicepresidente:

Sr. D. Ricardo Sacristán García.

Vocales:

Sr. D. Gabino Bobo Fernández.

» » Tomás Salvador Lorenzo.

» » Angel Martínez Rueda.

Director:

Sr. D. José Orejón Rodríguez.

Interventor:

Sr. D. Eduardo López Arias.

Cajero:

Sr. D. Julián García Velasco.

SUCURSAL DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Excmo Sr. D. Mariano González Bartolomé.

Vicepresidente:

Sr. D. Emiliano Bravo Lobato.

Vocales:

Sr. D. Felipe de la Torre Arocena.

» » Leopoldo Moreno Rodríguez.

» » Mariano Larios Cibati.

Director:

Sr. D. Angel Bagués Moreno.

Interventor:

Sr. D. Saturnino Martín Gómez.

Cajero:

Sr. D. Bernabé Bardón García.



